

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. En 4.ª plana, id. id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico

“LES ALPES”

de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur (Vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Rio de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

OTRA, Y VAN DOS

Llega a nosotros el rumor de que hemos sido nuevamente denunciados. Nuestro editorial Denunciados, inserto en el número correspondiente al miércoles último, ha merecido también los honores del lápiz rojo. El Gobernador se ha empeñado en que la discusión razonada y razonable de sus actos públicos constituye injuria es el funcionario que quien injuria es el funcionario que hace mal uso de la autoridad, agravando la ley, ofendiendo a la justicia, no sirviendo a la razón e hiriendo los sentimientos de un pueblo. Ni una sola tilde tenemos que borrar de nuestros artículos denunciados, y sin borrarla y manteniendo todo lo dicho, en ellos no encontramos ningún espíritu sereno ni sombra de delito. En esos artículos no injuriamos al Gobernador; le acusamos, que no es lo mismo. Le acusamos porque sus hechos le acusan severamente. Le acusamos de fracasado, con la misma razón con que pudiera haberle acusado su jefe el señor Maury. Le acusamos de fracasado, con la misma entereza con que le acusa nuestro pueblo, defraudado en sus ilusiones por la conducta de la primera autoridad de la provincia. El Sr. Salvador Celades es un completo fracasado. Fracaso ante el problema que ofrecía a sus ojos el partido conservador de Almería, desorganizado y rebelde, manteniéndolo en estado de desorganización, que a cada instante se agravaba, precisamente por las torpezas de este funcionario. Fracaso ante las demandas de la opinión pública, que aquí reclama un imperio el sepelio del viejo caciquismo, resucitándolo y tonificándolo con su impopular política de sectario. Este enorme fracaso del funcionario no es artificio de nuestra mente. El está cristalizado en una larga serie de hechos, a cual más lamentables, de los cuales algunos han sido denunciados por nosotros y otros lo serán de día en día. Ni la denuncia nos arredra, ni los procesos nos intimidan. Si hoy nos dijeran a escoger entre nuestra posición y la del Gobernador de la provincia, escogeríamos la nuestra y menospreciaríamos la del funcionario, aun teniendo ésta el atractivo del sueldo y aun teniendo a qué la aparejada la persecución y la denuncia. Nos place más acusar a los malos Gobernadores, que gobernar. Gobernando, por regla general, se delinque. Acusando a los que gobiernan, por regla general, se triunfa. Siga el Sr. Gobernador denunciándonos a los Tribunales de Justicia, que ante ellos y ante la opinión nosotros procuraremos correspondernos como se merece.

“Causerie, teatral.

LA FUERZA BRUTA La comedia de Benavente que lleva este nombre era, antes del estreno de anoche, una comedia bien acreditada ante el respetable público. Ya los rotativos madrileños nos habían hablado del sentimentalismo de esta genial producción; ya se dieron cuenta del misticismo que la impregna. Hubo crítico que, contemplando el estreno de Fuerza bruta, llegó a pensar y a decir que Benavente había cambiado de ideas y de procedimientos artísticos. El impensable flagelador de nuestras malas costumbres—la mayoría de ellas en voz de buenas—se humanizaba y se reconciliaba con un sentido piadoso de la vida. El espíritu volteriano y descreído del autor de Lo cursi y Los malhechores del bien, llamaba arrepentido a las puertas del alcázar donde el respetable clase media se guarece con todas sus miserias y sus vicios, y pedía perdón. ¡Había que perdonarlo! El mismo Benavente se vio obligado a declarar que, para él, el caso de Fuerza bruta no era sino la observación fiel de un hecho extraño a su es-

Desde Gérgal.

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración. En vista del error cometido con fundamento ó sin él, publicado en el periódico La Independencia, sobre la huelga de mineros de este pueblo respecto a las peticiones hechas por esta Sociedad, hemos acordado ponerlo en conocimiento de usted para deshacer dicho error y que resplandezca la verdad. Anterior a una grave crisis que en esta hemos pasado a causa de un paro hecho por la compañía que explota estas minas, se retribuía a los obreros en la forma siguiente: Maderistas, 3'50 pesetas; ayudantes, 2'75 id.; barreneros a destajo, reconocida la compañía un jornal de 2'75 idem; vagoneros y escombros, 2'75 idem; personal del cable y bateas y demás obreros por la casa, 2'75 id. Al reanudarse los trabajos después de la mencionada crisis, dicha compañía aprovechándose de las necesidades que existían en los obreros, tuvo a bien hacer economías hasta llegar a bajar los jornales a dos pesetas. Impulsados por la necesidad estos obreros trabajaron un mes y viendo que les era imposible sostener a sus familias con este salario, acordó esta Sociedad hacer la petición de trabajar en las mismas condiciones a que antes me refiero. No considerando mejora lo que hace la compañía a los destajistas y no queriendo subir los jornales más de dos pesetas, hasta que se esté trabajando, hemos visto conveniente proseguir la huelga antes de pasar hambre trabajando. Creyendo de justicia lo expuesto no dudamos la inserción en el periódico de su digna dirección, dándole las gracias anticipadas. El presidente de la Sociedad “El Respetar del obrero”, MANUEL SALMERON. Gérgal 17 de Febr. de 1909.

Explosión de un cartucho.

Según nuestros informes, la huelga continúa aún sin solucionar. La mayoría de ellos han vuelto al trabajo. El alcalde de Gérgal ha comunicado al Gobernador que en el sitio llamado Barranco de Felipe, sito a tres kilómetros de la mina “Cruz de Mayo”, había hecho explosión un cartucho de dinamita, causando la rotura de los dos hilos de la cuerda móvil del ramal que hay desde la citada “Cruz de Mayo” a “Los Mañueños”. Se están practicando gestiones para averiguar quiénes puedan ser los autores del hecho. Algunos obreros continúan trabajando, siendo cada vez mayor el número de los que vuelven a las minas. Se espera un arreglo que solución el conflicto pendiente y se confía en que la solución de la huelga sea de resultado satisfactorio para las partes litigantes.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol. 36'0. Idem máxima a la sombra. 18'0. Idem mínima. 8'0. Presión barométrica. 757. Dirección del viento. S.O. Lluvia. 00. Humedad relativa. 67'2.

A los obreros PANADEROS Y SIMILARES

Compañeros: El proletariado almeriense se encuentra en una fase de desenvolvimiento material, que es preciso ser ciegos para no comprender que la asociación es el único medio que nos puede mantener, en contra de la clase patronal que nos explota. Y en este potente movimiento de avance, no es posible que los obreros panaderos se queden a la cola, pues sería un estigma, que obreros que por razón natural tienen la instrucción que, a otros oficios desgraciadamente les falta, fuesen una rémora para el avance de la clase obrera. Es verdaderamente lamentable que los obreros panaderos no tomen ejemplo de sus compañeros organizados de otras localidades, y no sirva de estímulo las grandes mejoras alcanzadas por éstos, gracias a su organización y a su constancia.

MEMORIA

Por el inteligente y discreto ayudante de ingeniero de minas, D. Hermenegildo Frias, se ha hecho la del importante grupo ó coto minero del que es dueño nuestro particular amigo don Francisco Losana, del comercio de esta plaza, el que sin escatimar cuantos intereses ha podido poner a disposición de la necesidad de estas minas han conseguido poner de manifiesto en sus exploraciones, una gran cantidad de mineral de hierro de superior calidad, desprovisto de impurezas y una riqueza de mineral de hierro de un 56 a un 60 por ciento. De la bien razonada memoria é imparcialidad, se deduce que el Sr. Losana con su gran voluntad minera y serios sacrificios ha conseguido ó muy en breve lo conseguirá, obtener el beneficio, pago a su actividad y constancia en la minería. No será muy extraño que los grandes capitales que se dedican a las grandes explotaciones mineras, se disputen este asunto, una vez conocida la memoria, y visitado el referido coto minero, enclavado en la Sierra Filabres, provincias de Almería y Granada, próximo al ferrocarril de Linares a Almería, estación de Finaña en unos cuatro kilómetros.

MAIZ... MAIZ... MAIZ...

se ha recibido y se espera otra partida importante. Sebastián Orozco. Pescadores, 44.

CARBÓN COK

El mejor, el más barato y a domicilio, lo ofrecen en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

CRÓNICA

Los cascabeles de la vida.

Yo no sé si a vosotros os habrá conmovido el aliento trágico de la mala nueva: a mí, sí. Un genial actor inglés—Carlos Warner—ha muerto loco. Aun vibraban en el aire los aplausos entusiastas a su obra; aún el público—la fiera—se retorcía anhelante bajo la creación maravillosa de un borracho loco que Warner labraba magistralmente en una de sus obras favoritas; cuando la muesa forzada y pasajera de idiota, se asentó definitiva é inmovilizable en el rostro del desventurado comediante. La vida es irónica, es cruel; aquella misma sonrisa de borracho loco, sonrisa estúpida y sensual, que Warner paseaba triunfante por la escena durante muchos, muchísimos días, entre aclamaciones frenéticas de admiración, se hizo una eterna sonrisa de locura. Ayer fué Coqueín, el menor; hoy es Warner; mañana...

Por esas calles...

No pretendemos que nuestras autoridades locales metan la cabeza en esa complicada ciencia que los modernos más ó menos saturados de tecnicismo, han dando en llamar Puericultura. Bastaría a los vecinos de esta urbe, que cuenta ya con una estatua y cuatro farolas, testigos mudos del progreso actual, que el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, hicieran porque se cumpliera la ley en lo que a los jóvenes vagabundos se refiere. Es obligatoria la primera enseñanza, consigna el Código; y ante esa afirmación de nuestro libro fundamental, las autoridades callan, cuando les sería tan sencillo limpiar las vías públicas de pequeños y recluíros en la escuela que es donde deben estar. El Sr. Pérez tuvo el propósito de hacer una campaña en este sentido pero después ha asistido de sus nobles empeños no sabemos por qué causa. Del Presidente de la Comisión de Instrucción pública no hay que hablar. El Sr. Castañedo es hombre bien inclinado, pero poco resuelto y hábil en las cuestiones pedagógicas que conoce superficialmente. De todas formas ahí queda estampado el aviso. La recogida de los chicleños de la calle es obra de redención que se impone. Vamos a ella señor alcalde, que no ha de fallarle en este asunto, el apoyo decidido y entusiasta de la opinión sensata del pueblo de la consagrada estatua y las cuatro artísticas farolas.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

La flor maldita

Errabundo mi espíritu doliente, por extraño confin, halléme transportado de repente en un hermoso jardín. Un Genio bienhechor que iba a mi murmuró con bondad: ¡lado! —Aquí sus afecciones ha sembrado la vieja Humanidad. Múltiples flores su matiz ostentan, mas todas las que ves, un sentimiento humano representan y un humano interés. La mansedumbre, el odio, la venganza la piedad, el amor, la codicia, el orgullo, la esperanza, ¡todo tiene su flor! Cruzé el vergel. Sobrs apartada loma otra flor descubrí, de negro cáliz, de dañosa aroma. Y el Genio dijo así: —Brotó entre piedras esa flor salvaje sin jugo ni virtud. Sólo en el pecho vil halla homenaje. ¡Esa es la Ingratitud! —¿Cómo obtendré esa flor aborrecida a la que todos aislan con desdén? —Derramando en el surco de la vida la semilla del bien. V. SERRANO CLAVERO.

Junta de Bloque.

Las Juntas del partido de Unión Republicana almeriense, reunidas en sesión en la noche del martes último, designaron para formar parte de la Junta Mixta del Bloque, a los señores D. José Jesús García, D. Plácido Langie y D. Manuel Pérez García. Por acuerdo de las mismas Juntas se hace saber al partido de la resolución.

VIDA MUNICIPAL

De Festejos.

Ayer se reunió la Comisión de festejos, acordando informar favorablemente una instancia de D. Angel Valle, que solicita instalar sillas y veladores en el Boulevard del Principe y Plaza de Emilio Pérez.

De Ornafo.

Con asistencia de los concejales señores Langie, Tovar y Pérez Cordero, celebró ayer sesión la Comisión de Ornafo, adoptando los siguientes acuerdos. —Informar favorablemente una instancia de D. Luis García Romero, solicitando edificar en la calle de la Paz una casa de planta baja. —Idem id., otra de D. Francisco Martínez Lorenzo, que solicita edificar en la calle de Restoy. —También informó en igual forma los planos de fachada de las calles del Insututo y baja de Reyes Católicos, que ha presentado D. Adolfo Viciñana, referentes a las casas en construcción de las expresadas vías.

Otra solicitud.

El facultativo D. Miguel Fernández Idáñez, ha solicitado la vacante de médico titular de la Cañada de San Urbano.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado. Madrid 18.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarto. Después de leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Miranda apoya una enmienda presentada al artículo 28. Se desechan también otras varias presentadas por el mismo y el señor Castrillo, al artículo 89. Queda admitida una del señor Saavedra al 90.

Defiende otra al mismo artículo el señor Sol y Ortega. Se suspende el debate y el Senado pasa a reunirse en secciones. Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de Administración.

Usa de la palabra el señor Prida e interviene el señor Sánchez Román. El presidente le llama la atención y le ruega que se circunscriba solo a contestar a las alusiones que le han sido dirigidas.

El ministro de la Gobernación rechaza los calificativos de inseridaz, falacia y fariseísmo que el orador atribuyó a la ley. El Sr. López Muñoz explica lo ocurrido ayer con motivo de la pregunta.

El presidente del Consejo declara que el partido liberal hace suya la enmienda presentada por el señor Sol. Después de quedar formulada la pregunta se pide que la votación sea nominal.

Así se hace y queda desechada por 53 votos contra 22. El Sr. Calvetón retira la enmienda que tenía presentada. Procede a la lectura del artículo treinta nuevamente redactado. Y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

Congreso

Madrid 18.

A las tres y treinta y cinco minutos, se abre la sesión. Preside el señor Dato. Se lee y aprueba el acta de la anterior y empiezan los

Ruegos y preguntas. El Sr. Tovar denuncia las infracciones cometidas en Badajoz. El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo al gobernador de aquella provincia.

El Sr. Lopodencia denuncia la incompatibilidad del alcalde de Zafra. El señor La Cierva dice que pedirá los antecedentes que haya sobre el asunto y que resolverá en justicia. El Sr. Benítez Lugo dirige una pregunta al ministro de la Guerra.

El Sr. Feliú pide que se mejoren las condiciones de los guardas jurados. El ministro de Fomento dice que se interesará en el asunto. El Sr. Gray pide el estudio del puente del Manzanares.

El Sr. Soriano pide que se abonen ditas a los jurados de provincia. Pregunta si es cierto que se propone variar de denominación a algunos regimientos. El presidente del Congreso lo niega.

El Sr. Agrela pregunta si es cierto que se había subvencionado la exposición que se instalará en el Retiro. El ministro de Fomento le contesta, y dice que no se concederá la subvención hasta que no sea conocida la verdadera situación de la entidad.

El Sr. Saenz reclama varias expedientes. El Sr. Burell se hace cargo de las alusiones del Sr. Giner de los Ríos cuando hablaba de Lerroux. Cree que es de capacidad que se hayan prejulgados las maneras lesivas a los fueros parlamentarios.

Pregunta al presidente si era exacta la interpelación sobre el pensamiento del Gobierno y considera como una verdadera humillación que el Sr. Leroux no entre en el Congreso hasta haber obtenido el indulto. El Sr. Maura ratifica sus declaraciones anteriores, no pareciéndole humillante la observación de las leyes y termina diciendo que es prematuro anticipar el debate.

El Sr. Burell insiste en que las declaraciones del presidente equivalen a lanzar del Congreso al señor Lerroux. Ruega que excite el celo de la comisión de actas, porque hay quien trata de impedir la entrada del referido señor, pidiendo ciertos documentos. El presidente del Consejo dice que en momento oportuno defenderá su criterio.

El Sr. Cambó interviene y el señor Domínguez Pascual explica la tramitación seguida en el acta del Sr. Lerroux y dice que tal vez hoy queda redactado el dictamen.

El Sr. Burell recuerda el caso del Sr. Ruiz Zorrilla. El Sr. Domínguez Pascual dice que no podía anticipar su opinión. **ORDEN DEL DIA**

El Sr. Roselló rectifica, le contesta el Sr. Navarrete y se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

POLÍTICA

Consejo de ministros. Madrid 18.

A las diez y media de la mañana, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

El jefe del Gobierno Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso político, tratando de los asuntos del exterior, fijó especialmente su atención en las cuestiones de Oriente.

Hizo referencia a la situación en que se encuentra el imperio persa y a las noticias recibidas de Italia. Describió el estado en que se encuentra Marruecos y la impresión que en el imperio ha causado el tratado franco-alemán con dicho imperio y anunció la proximidad de la salida de la embajada española para Fez.

Dió cuenta al Rey del estado de los debates parlamentarios en ambas Cámaras, congratulándose de la buena marcha de la política. El Rey habló sobre el viaje por él realizado al castillo de Villaviciosa y de su entrevista con don Manuel de Portugal.

La firma. Madrid 18.

Terminado el Consejo de ministros fueron puestos a la firma del Rey los siguientes decretos. De Gobernación.

Concediendo el uso de franquicia postal y telegráfica a los jueces municipales, en todos aquellos casos en que tuvieren que participar al ministro haber caecido en el término de la jurisdicción de su autoridad, defunciones por causa de enfermedades epidémicas. —Nombrando a D. Carlos Prast, vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad.

De Guerra. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al ayudante del Rey de Portugal.

De Instrucción pública. Concediendo la gran cruz de Alfonso XII, al ministro de Obras públicas de Portugal. —Jubilando al catedrático del Instituto general y técnico de Sevilla, Sr. Solá.

Fomento. Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola, a D. José Lobo. —Nombrando inspector general de ingenieros de caminos, a don Honorato Manera. —Nombrando ingeniero jefe del cuerpo de Minas, al Sr. Macía Vázquez. —Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de colonización, a D. Luis Redonet.

Audiencia. Madrid 18.

Después de la firma, el Rey recibió en audiencia a los representantes de las Diputaciones provinciales de Vitoria, San Sebastián y Bilbao, que hablaron con D. Alfonso de las cuestiones que afectan a las provincias Vascongadas.

Cambio de nombres. Madrid 18.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica la Real orden por virtud de la cual el regimiento de caballería de Arlabán se denominará en lo sucesivo regimiento de caballería de Alfonso XIII.

En breve se publicará otra Real orden cambiando el nombre del regimiento de Luchana por el regimiento del Emperador Alejandro.

La combinación de generales. Madrid 18.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado en Palacio, señores Maura y Primo de Rivera salieron juntos del regio Alcazar encaminándose ambos al ministerio de la Guerra, en donde permanecieron largo rato.

Supónese que los citados señores trataron en la conferencia que tuvieron de lo que se refiere a la combinación de cargos de generales para proveer a los de España Mayor.

Indicase que para proveer el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército será propuesto al general Zapino y para la D.

Accidente del trabajo.

Trabajando con un carro el obrero Agustín Soler Pérez, sufrió un accidente, produciéndose una contusión de segundo grado en la pierna derecha. Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, pasando después a su domicilio.

DE SOCIEDADES

El «Centro Obrero» celebró anoche Junta general en su domicilio de la calle de las Cruces, para tratar de asuntos de interés para sus asociados.

La Sociedad de barrileros «El Progreso», celebró también junta general extraordinaria, adoptando acuerdos relacionados con su organismo.

Servicios de la benemérita.

Defenido.

La Guardia civil del puesto de Serón ha detenido a Luis Jiménez Morcillo e Isidoro Jiménez Jiménez, reclamados por el Juez Municipal, por corte y sustracción de leña de pino de la propiedad de D. Luis Corella.

Movimiento de buques.

DIA 18

Entrados: Vapor «Santa Ana», de Cartagena. Idem «Volcan», de Newport. Idem «Castilla», de Málaga.

Despachados: Vapor «Santa Ana», para Málaga. Idem «Castilla», para Cartagena.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Carbón Cok superior

clase extra

se sirve a domicilio.

Rueda López, 17, (antes Vega).

Se compra

una báscula que pese una tonelada. Razón: Hércules, 10.

Advertisement for 'LA UNIVERSAL' featuring a portrait of a man and text describing a universal product.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Maro y Diaz.

HIJOS DE B. CAZENEUVE

BONOS. Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una duraz. años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz patatas, duraz cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. 24 24 1250. Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAN. Clases selectas: «Guilhermina» y «León». De venta en todos los buenos ultramarinos. R. representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emlr, 13.

Pimiento molido puro y garantizado

de JUAN LABORDA.—Murcia. Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pídesse en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

rales, y aun de los manufacturados e Milaneado, gracias a su emigración, y gracias también a ese mismo elemento, Alemania ha logrado casi imponer en los Estados Unidos su «Made in Germany».

Para esto, la primera disposición tomada por dichas naciones ha sido la de convertir a los consules, hasta ahora considerados como elemento puramente diplomático, en agentes comerciales activos, cuyas informaciones sirven de base para hacer entrar en lucha los productos nacionales respectivos.

España debería imitar y aún mejorar este procedimiento, por cuyo modo fomentaría el comercio regular de nuestros importantes y variados productos. La emigración es indudablemente un efecto de la subsistencia de cada país, sobre todo si se considera aisladamente el modo de terminarse; pero apreciando en conjunto está de acuerdo con las condiciones de la prosperidad y del progreso universal.

En otros tiempos la emigración era una plaga nacional, porque los medios de comunicación era difíciles y costosos, pero hoy que son frecuentes y cómodos y no demasiado costosos, la emigración, lejos de ser un motivo de pesadumbre es un procedimiento en la evolución del trabajo y de las energías sociales que por diversos medios y caminos conduce al desarrollo de la riqueza de los pueblos modernos.—X.

Tontería colectiva.

No se si en todos los tiempos ha sido lo mismo, ni si es lo mismo en todas partes; ni lo se, ni me importa saberlo. El peor dolor es el último que uno siente.

Dejemos, pues, lo que haya sido antaño y lo que sea por ahí fuera, y vengamos a lo que hoy es aquí dentro. Y aquí dentro ahora es, sobre todo y ante todo una oleada inmensa de superficialidad y de ramplonería, una inundación de tontería colectiva, esta pobre patria nuestra española está tísica de fruslería.

Hace pocos años llegó a Madrid, desde Granada, una frase terrible. Se contaba que en cierta reunión casera la señora de la casa, al ir a hacer una pregunta a uno de los invitados empezó diciéndole: «Pero ante todo, ¿se llama usted Saiz Pardo o Saiz Pardo?» A lo que contestó el interesado: «Es igual, señora; la cuestión es pasar el rato.» Oír Eusebio Blasco este relato y entusiasmarse, fue todo uno. Había hallado al fin la fórmula de la sociedad en que vivía y de que vivía, y cuyo tan genuino representante era. A los pocos días todo Madrid repetía: «La cuestión es pasar el rato.» Después se inventó otra fórmula, esta exclamatoria: «¡Viva la bagatela!», pero no tuvo salida.

Cuando una vez expresé que hay la obligación moral de ser inteligente, muchos mentecatos de esos que llaman paradojas a las innumerables cosas que ignoran, hicieron como que se escandalizaban ó como que se reían. Y ahora repito que no hay derecho a ser tonto. No; no hay derecho a entontecerse a sabiendas y a queriéndas. Y mucho menos a entontecer a los demás.

«Por qué no ha de haber muchas ó días de cárcel para los que propalan colmos ó para los que publican comedias? No se prohíbe la venta pública de ciertas drogas venenosas? ¿Es que puede un gofio cualquiera vender a gritos y en plena Puerta del Sol ácido púscico? ¿Es que toleraríamos fumadores de opio público? Y eso es mil veces peor que el opio.

Pero—se me dirá,—¿con qué otra cosa que con colmos y camelancias van a recrear sus ánimos los imbéciles que se pasan las horas muertas hablando de la cuestión de los miras ó jugando al eminioso domi? Miguel de Unamuno.

Registro civil.

DIA 17

Nacimientos: Ana Cerdán Sánchez, Fernando Cruz Pujazón, María de la Encarnación Bretones Amate, Antonio Lopez Pérez, Baldomero López Cañizares Serret y Francisco Latorre Padilla.

Defunciones: María Martínez Nieto, Emilio Benavente Benavente, Ana Figueredo Serrano y Lorenzo García Fuentes.

Casamientos: Ninguno.

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente: Nacimientos 1.119, de ellos 47 ilegítimos; Natalidad por 1.000 habitantes, 2.91; Defunciones, 778, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 23; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 12; sarampión, 6; escarlatina, 3; coqueluche, 21; difteria y crup, 10; gripe, 19; tuberculosis, 38; enfermedades del sistema nervioso, 101; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 301; idem digestivo, 122; idem genito-urinario, 15; septicemia puerpural y otros accidentes puerperales, 8; vicios de conformación, 19; senectud, 62; suicidios, muertes violentas, 9; otras enfermedades, 107; resultando una mortalidad de 2.06 por 1.000 habitantes.

Sucesos.

Caida.

Jugando ayer tarde el niño Manuel Fernández Campos tuvo la desgracia de dar una caída y producirse la luxación del brazo izquierdo.

Quemaduras.

El niño de dos años Miguel Alarcón Fernández cayó ayer sobre un braceo, caudándose varias quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

vez un día, tú, jocundo Coquelín; gravaste en un cerebro la idea victoriosa de reír la vida, y la cascada de tu boca juglaresca vibró constante y única y perdurable; y tú, Warren, en una hora de triunfo, ahogado de emociones sentimentales, escupiste en la masa del cerebro tuyo, la dolorida leyenda de escarnecer la vida, y el baluceo insano de borracho y la sonrisa bestial de loco, se marcaron siempre en la tragedia de tu boca.

En nuestra época de torbellino, de vértigo y de fatiga, la historia de estas malaventuras se ciernen tristemente sobre nuestras almas: estamos fatalmente en el siglo de los nervios, porque no sabemos lo que es la vida, porque sabemos demasiado lo que es el dolor.

Y es ya tan grande el dolor de nuestra propia existencia, que aquellos hombres que—como esos comediantes del llanto y de la risa, deben vivir los dolores—reales ó no; pero que se rompen contra la lira fatigada de los nervios—de otros seres representativos, sucumben y naufragan con un gesto de ira y de amenaza...

Ira y amenaza que se agitan y flotan en el aire, como una anatema hacia lo desconocido por habernos hecho tan fuertemente débiles...

Débiles para romper contra lo que nos atenea a una senda de sufrimientos. Fuertes para conservar el engaño de la vida, y hacerla cansancio y tortura.

Hasta que de nuestro propio esfuerzo—y acaso de las locuras de los demás—arranquemos la sabia fortaleza de ser buenos...

F. Mirabent Vilaplana.

Barcelona Febrero.

Cartera administrativa.

Repartimiento.

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año, instruido por el Ayuntamiento de Sufi.

Expediente.

Se ha pasado a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Instinción y Santa Fe.

Arbitrios.

Al Ministerio de la Gobernación han sido elevados para los efectos que proceden los expedientes de arbitrios extraordinarios de Alcantar, Arboles, Huércal Overa, Senés, Gérgal, Vera y Tahal.

Al público.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Chercos se encuentra expuesto al público por el término de ocho días, el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Los interesados pueden examinarlo y hacer las reclamaciones que crean oportunas.

La Novela de Ahora.

La Novela de Ahora publica esta semana el segundo y el último tomo de la notable obra de Saigari La ciudad del rey leproso.

Las aventuras de los expedicionarios a través de los inextricables bosques siameses se multiplican con pasmosa facilidad, favorecidas por la tracción del infiel guía que conduce a los viajeros de emboscada en emboscada con intento de sacrificarlos a su ambición y a la perfidia del rencoroso Men-Ming, espoleado por su pasión insana. Pero dando pruebas prodigiosas de un valor indomable, los protagonistas llevan a buen término sus planes e imponen justo castigo a sus implacables perseguidores.

Además en este número se publican las bases para un concurso de novelas. Premios 2.500 pesetas para el público. Pídense en librerías, kioscos y puestos de periódicos 40 céntimos. Mes, 1,70. Trimestre, 5, Afios, 19, pesetas. Administración, Calle de Valencia, n.º 28.—Madrid.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA. Causa del Juzgado de Almería, contra Manuel Pozo Flores y otro, por contrabando. Abogado, Sr. Vives; procurador, señor Vizcaino.

SALA SEGUNDA. Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra D. Pedro Parra Mena y otro, por malversación. Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

Idem del id. de Canjáyar, contra Jerónimo López Fernández, por injurias. Abogado, Sr. Padilla, procurador, Sr. García.

La emigración y los transportes.

La emigración española, que está tomando ya el mismo carácter que la italiana, la alemana y la austriaca, va creciendo y crecера, sin duda; atraída por la diferencia de jornales y de porvenir, tanto en la América del Sur como en la del Norte. Debiera intentarse sacar de esta desgracia nacional todo el provecho posible, como lo hacen otras naciones. El emigrante español, no es ni mucho menos, de inferior categoría que el italiano y el alemán, y tiene, seguramente, mucho más amor y apego a su patria que los demás.

Como ellos, cuando llega a aquellas regiones, siente la nostalgia de los productos de su patria, los consume de preferencia y tras esta nostalgia intenta emprender negocios con su nación; pero sensible es decirlo, así como los demás se encuentran ayudados y protegidos eficazmente por sus Gobiernos, los nuestros en el extranjero abandonados a sus propias fuerzas. Italia ha visto crecer considerablemente la exportación de sus productos natu-

rección del cuerpo de Carabineros al general Martitegui.

El acta de Lerroux.

Madrid 18.

El presidente del Congreso ha recibido esta tarde un telegrama que le ha sido enviado por los solidarios de Barcelona...

El Rey de viaje.

Madrid 18.

A las ocho de la noche ha salido el Rey para San Sebastián, donde permanecerá solamente el tiempo necesario para verificar la prueba del balandro que ha adquirido en el extranjero.

Motín.

Madrid 18.

Telegráfan de Valencia que con motivo de las elecciones verificadas en Ventosa, se ha producido tal motín que ha sido imposible llevar a cabo la proclamación del candidato conservador...

El Gobernador de Valencia, señor Pérez Moso, ha comunicado la anterior noticia al Sr. La Cierva. Los datos oficiales concuerdan con los que se han recibido particularmente.

Incompatibilidades.

Madrid 18.

Hoy ha quedado constituida la comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de incompatibilidades.

Algunos de los senadores que componen la citada comisión han pedido que se incluya en el proyecto el caso de la incompatibilidad para los ex ministros de Gracia y Justicia, cuando se hallen ejerciendo la abogacía.

Moret, indispuesto

Madrid 18.

El jefe de los liberales, Sr. Moret, continúa indispuesto. Por prescripción facultativa, no ha salido hoy de su domicilio.

Liberales y demócratas.

Madrid 18.

Los liberales y demócratas del Congreso, han tratado hoy de la conveniencia de intervenir en el debate del proyecto de ley para el aumento de comunicaciones marítimas nacionales, pero sin tomar ningún acuerdo.

El estar ausente del Congreso el Sr. Moret, les tiene desorientados. Muchos diputados pretenden que e haga fuerte oposición á los artículos comprendidos entre el 1 y 17 del referido proyecto; pero no deciden á obrar hasta conocer opinión de su jefe.

Los que no conocen que el Sr. Moret estaba peor de la indisposición que padece, decían que una decepción la que estaban viendo, y se debían tomar algunas medidas encaminadas á evitarlo.

Cuando se supo en el Congreso que el Sr. Moret no asistiría á la sesión por no permitirlo su estado de salud, se acalaron las murmuraciones.

Moret, aun dando por su pronto restablecimiento, el Congreso hasta después de las vacaciones de carabanas.

Comisión de Actas.

Madrid 18.

Después de la sesión de ayer, se reunió la Comisión para emitir dictamen sobre el diputado electo por Sr. Lerroux. Los carlistas y un carlista por la incapacidad.

Han formulado votos particulares los Sres. Angelo, Alcalá Zamora y Alvarado.

La corte de luto.

Madrid 18.

Con motivo de la muerte del gran duque Waldmíro, la corte de España guardará luto durante cuatro días.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 18.

El Gobierno ha declarado que transigirá con la enmienda del señor Lombardero al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

Fijase en la citada enmienda que el impuesto sobre tonelaje será de cincuenta céntimos por tonelada neta de registro, en vez de una peseta que señala el proyecto, siempre que las operaciones que se realicen no excedan de la mitad del tonelaje del barco.

En el caso contrario, la cantidad que habrá de satisfacer el cargador por cada tonelada neta de registro, será de setenta y cinco céntimos.

La Prensa de hoy publica un telegrama de la colonia española en la República Argentina, en el que se lamenta de la ofuscación que á su juicio padecen los que combaten el impuesto de tonelaje.

Un escrutinio.

Madrid 18.

Informan de Barcelona que hoy se ha verificado el escrutinio de la elección de diputado á Cortes celebrada el domingo anterior en Sabadell.

El candidato derrotado señor Puig ha formulado varias protestas, una de ellas fundada en que el triunfante, Sr. Cruells, ha ejercido jurisdicción como presidente accidental de la Diputación provincial de Barcelona.

De viaje

Madrid 18.

Hoy ha marchado á París el señor Garriga, quien á su regreso irá á Villafranca de los Barcos para tomar parte en un mitin de propaganda solidaria, juntamente con los señores Senantes y Sabarri.

NOTICIAS

El duque de Orleans.

Madrid 18.

Procedente de Andalucía llegó esta mañana á Madrid el duque de Orleans hospedándose en el Hotel «Paix».

Dió orden de que no recibiría ninguna visita.

En el expreso de la tarde, salió para Barcelona.

En la academia de Jurisprudencia.

Madrid 18.

Hoy se ha verificado la apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Asistió el rey, acompañado del marqués de Figueroa y del señor Rodríguez Sampedro. El presidente del Congreso señor Dato, pronunció un discurso inaugural.

Trató de legislación obrera. Significó la importancia que tienen las leyes protectoras del trabajo é hizo el parangón entre las legislaciones obreras contemporáneas y las que hasta hace poco tuvieron alguna aplicación en la práctica.

El discurso del señor Dato fué calificado de elocuente y aplaudido calurosamente.

Después se procedió á la entrega de diplomas á los autores de memorias que han sido premiadas. Estos diplomas fueron entregados por el rey.

Puso fin al acto que se celebraba el ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro que en nombre del rey anunció á los autores premiados que éste les concedía la condecoración de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Alumnos en huelga.

Madrid 18.

Hoy se han reunido los alumnos internos de Medicina que prestan servicio en el hospital de tísicos, para declararse en huelga porque la Diputación provincial no ha costeado el entierro de uno de sus compañeros.

Un crimen.

Madrid 18.

En el pueblo de Juez, de la provincia de Soria, una muchacha invitó ayer á su novio, que en el reciente sorteo de mozos obtuvo el número uno, á que terminasen las relaciones entre ambos, pues iban á tardar mucho tiempo en casarse. El novio mató á la muchacha, hiriéndose después gravemente.

Gobernador asesinado.

Madrid 18.

Comunican de Riga que el gobernador militar de aquella plaza, como presidente del Consejo de guerra tenía que firmar varias sentencias de muerte.

Por tal motivo, el gobernador recibió frecuentes anónimos, en los cuales anunciaban que le matarían.

Ayer, hallábase paseando, y un individuo que hubo de llamarle con engaño le disparó varios tiros que le destrozaron la cabeza.

El criminal emprendió precipitada fuga, no habiéndose conseguido su captura.

BOLSA

Madrid 18.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres á la vista, Paris á la vista.

Marruecos.

Agresión.

Madrid 18.

Despachos recibidos de Algeciras refieren que el teniente de la guardia civil Sr. Manco ha sido objeto de una brutal emboscada.

Hallábase paseando tranquilamente por las inmediaciones de la plaza de Ceuta, cuando se le hizo una descarga.

El caballo que montaba recibió dos balazos, quedando muerto.

Las balas no alcanzaron al agresido; mas al desplomarse el caballo, el teniente, Sr. Manco, sufrió ligeras contusiones.

Las gestiones practicadas para capturar á los agresores, han resultado estériles hasta ahora.

Créese que la agresión obedece á indicaciones ó mandatos del hermano del Moro Valiente, á quien secunda la cabila de Benimesala.

En persecución de los agresores.

Madrid 18.

Esta mañana salieron de Ceuta en persecución de los malhechores dos columnas mixtas.

Emprendieron la dirección de los Castillejos.

Hacia el mediodía se oyó desde la plaza un fuerte cañoneo.

Créese que haya sido destruida la casa del moro Valiente.

Las puertas de la plaza permanecieron cerradas.

Espérase el regreso de las columnas para conocer detalladamente los hechos ocurridos.

Extranjero.

Las inundaciones en Alemania.

Madrid 18.

Telegrafían de Berlín que continúan las inundaciones en todo el imperio alemán, revistiendo en algunas ciudades caracteres aterradores.

Moravia y la región de Altmark han quedado arruinadas. Las pérdidas sufridas por los labradores son incalculables. Inmensas extensiones de terreno han

quedado convertidos en lagos, en cuyas aguas flotan los cadáveres.

Calculase que las aguas han cubierto por completo 35 pueblos, ignorándose la suerte que hayan podido correr sus habitantes, si bien se supone que habrán perecido la mayor parte.

Sábese de muchas familias que buscaron refugio en los tejados de las casas, á las cuales se han podido recoger medio muertas de frío.

En Berlín se organizaron precipitadamente trenes de socorro para atender al auxilio de las víctimas de la inundación.

El príncipe Kropozing ha marchado á la región que ha sido inundada por la enorme crecida del Elba.

Una extensión de 35 kilómetros ha quedado helada en muy poco tiempo. Las embarcaciones que surcaban el Elba en la extensión referida, han quedado apesadas entre los hielos.

Las tripulaciones no han sufrido más contratiempo que el natural, producido por su estancamiento.

Rosevelt.

Madrid 18.

Anúnciase que el presidente de la República norteamericana, realizará una excursión cinegética á Uganda y después irá á Berlín, en donde permanecerá unos días.

También visitará á Potsdán, en donde será huésped del Kaiser.

Crimen misterioso.

Madrid 18.

El vecindario de Berlín hállase aterrado, con motivo de los frecuentes y misteriosos crímenes que realizan los destruidores.

El páncico llega al extremo, de que son pocas las que se atreven á salir solas á la calle.

La alarma es justificada, pues ayer registráronse contra las mujeres seis atentados, que lo mismo que los anteriores quedarán envueltos en las sombras.

La policía persigue, con decidido empeño á los misteriosos destruidores, pero inutilmente.

Se ha hecho un llamamiento al vecindario de Berlín, para que secunde los trabajos que activamente realiza la policía.

Temblores de tierra.

Madrid 18.

Dicen de Constantinopla que en el islote de Sivas se ha sentido un temblor de tierra muy fuerte.

Varios edificios hundieronse, quedando sepultadas entre sus escombros 30 personas.

También se dice que en varias poblaciones de Bulgaria se han sentido temblores, que no ocasionaron desgracias personales.

200 obreros sepultados en una mina.

Madrid 18.

Dicen de Londres que en una mina de Dushen produjose hoy una terrible explosión de gas grisú, quedando sepultados en aquella 200 obreros, cuyo salvamento es difícilísimo, pues todas las galerías de la citada mina han resultado obstruidas.

La compañía Guerrero Mendoza.

Madrid 18.

Informan de Berlín que anoche debutó en aquella capital la compañía de los eminentes actores españoles, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Original asociación - Juegos peligrosos

Madrid 18.

Un despacho de San Petersburgo dice que se ha formado allí una asociación originalísima, en la que figuran las personalidades más salientes de la alta sociedad.

El objeto de la asociación concreta-se al ejercicio de los juegos más peligrosos, uno de los cuales consiste en que un hombre y una mujer, que se eligen por sorteo, figuren, según el resultado que este arroje, como cazador y como tigre.

Los «favorecidos» por la suerte, encierranse en una habitación, completamente oscuras, llevando una campanilla, que deberá sonar, el que hace de tigre.

El cazador, guiándose por los toques de la campanilla, dispara determinado número de balas, y si las agota sin herir al «tigre», cámbiase los papeles, hasta que uno de ellos recibe un proyectil.

Otro de los juegos es el de alinear veinte botellas de champagne, exactamente iguales, mezclando con el vino

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

El CARNAVAL. Se acabó el mundo. 10 vagones de confeti y 5 de serpentina. Revolución industrial. El carnaval de Venecia en Almería. SERPENTINAS. Serpentina de 20 metros, 14 pesetas el millar. Bolsas tarlatana á precios de fábrica. Depósito general: Regocijos, 10.

En Sierra Nevada. Se ceden en venta ó renta las aguas minero medicinales de Paterna (Almería). Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos.

LA POLAR. Seguros marítimos. Agentes: CASILLLO Y C. Calle de Pedro Jover, 28. ALMERÍA. Tratamiento racional de las enfermedades del pecho.

Libras esterlinas. COTIZACIÓN EN ALMERIA. El 18 de Febrero de 1909. PAGARON 28'02 cheque. Salvador Romero y Hermano. PASSEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 10.

ALCANCES DE ULTRAMAR. La gestión y los paga el capitán retirado don Juan Sáez Castilla. ALMERIA. Cruces, 55, Almería.

MODISTA. Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

Gabinete Dental. de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura sin cubrir el paladar.

Aguas de Insalus, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

Azufre. de la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADA REFINADO MOLIBDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

go de los parasitos y de los tiranos, es menester impedir que renazca. Nosotros somos hombres, y la experiencia nos ha enseñado, por desgracia, la tendencia que tenemos á dominar y á poseer á expensas de los otros. Es preciso pues precavernos de una inclinación que fomenta la discordia; es preciso establecer reglas positivas de nuestras acciones y de nuestros derechos. Ahora bien, el conocimiento de estos derechos, el juicio de estas acciones, son unas cosas abstractas y difíciles, que exigen todo el tiempo y todas las facultades de un hombre. Ocupados nosotros en nuestros trabajos, no podemos dedicarnos á semejantes estudios, ni ejercer por nosotros mismos tales funciones. Escojamos pues algunos hombres que las desempeñen; deleguemos nuestros poderes comunes para creamos un gobierno y leyes; constituyámosles representantes de nuestras volun-

mes ahora sobre nosotros, á fin de que podáis descubrir mejor el conjunto de nuestras relaciones, y seais superiores á toda pasión que pudiese obsecaros. Pero acordaos de que sois nuestros semejantes; que el poder que os conferimos es nuestro; que os lo damos en depósito, y no en propiedad ó herencia; que habeis de ser los primeros á obedecer á las leyes que forméis; que despues bajaréis á donde estamos, y que no habréis adquirido otro derecho que el de la estimación y el de la gratitud. Y reflexionad de qué tributo de gloria no honrará el universo la primera asamblea de hombres razonables que haya declarado solemnemente los principios inmutables de la justicia, y consagrado los derechos de las naciones á la faz de los tiranos cuando ha reverenciado con tal adulación tantos apóstoles de la impostura.

tros! Dios nos ha instituido para gobernaros. El pueblo. Mostradnos vuestros poderes celestiales. Los sacerdotes. Es menester tener fé: la razón descamina. El pueblo. ¿Gobernais sin razonar? Los sacerdotes. Dios quiere la paz: la religión prescribe la obediencia. El pueblo. La paz supone la justicia; la obediencia quiere la convicción de nuestras obligaciones.

CAPITULO XVI

Libro libre y legislador.

suceso extraordinario me considero que todo poder público hallaba interrumpido, y lo repentinamente el réquital de este pueblo, por la disolución de la anárquica idea me llenó de un muy luego repararé ando sobre su situación, haber sacudido el yu-

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los modelos de todos estilos: encamis, paños, manteos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina. **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

¡Agricultores y parraleros!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de capacidad de un litro del "Sabia-Mata-Cobricida", se esparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho liquido en las raíces de la planta. Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

OBRA NUEVA

Tregua
 novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,
 Mesonero Romanos, 10.

Madrid,

Primera llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF",—París.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elastico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS

VENTA EXCLUSIVA á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Ontiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1.50, 2, 3 y 5 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2.50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2.50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3.50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2.00 ptas.

En Provincias: 2.50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2.50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

De un día en plan. . . . 1.50 ptas.

De dos días en plan. . . . 2.00

EN PROVINCIAS 2 y 2.50 ptas. respectivamente.

Diez reales quintal de 46 kilos.

Carbón Cok extra.

Se vende á domicilio.

PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.—"EL ORIENTE", Almedina, 15.—Fábrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.—Exijase á los repartidores el peso completo, "fuera dudas".



Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 12.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez, en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas. 1'50.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de

Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tángier y Canarias, 8'30 á 10 y 13 á 15; Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.)

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales; 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.

Id. de Poniente, 7'51.

Id. de Levante, 6'24.

Id. de Nijar, 7'54.

Peatón de Almería á Enix, 8.

Id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida.

Del correo general, 11'10.

Id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalia, Adra y Berja), 10

Id. de Levante, 17. 2.ª id., 17.

Id. de Nijar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

Id. de id. á Pechina y Viator' 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Ventas de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.

MOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRE

Los sacerdotes.

No estamos en este miserable mundo sino para sufrir.

El pueblo.

Pues dadnos el ejemplo.

Los sacerdotes.

¡Viviréis sin Dios y sin reyes!

El pueblo.

Queremos vivir sin tiranos.

Los sacerdotes.

Necesitais de mediadores.

El pueblo.

Meditadores cerca de Dios y de los reyes, cortesanos y sacerdotes, gracias: vuestros servicios son de-

son los principios de toda asociación; conced los derechos que cada miembro tiene en ella, las facultades que cede, y las que debe conservar; indicados las reglas que deben conducirnos, y leyes equitativas; estableced un nuevo sistema de gobierno, porque conocemos que han sido muy viciosos los principios que nos han guiado hasta el día. Nuestros padres han marchado por las sendas de la ignorancia, y la costumbre de seguirlos nos ha descarriado. Todo se ha hecho por violencia, por fraude ó por seducción; y las verdaderas leyes de la moral y de la razón estan todavía oscurecidas. Desembrollad ese caos, descubrid sus relaciones, publicad su código, y nosotros nos conformaremos con él.» El pueblo entonces levantó un trono inmenso en forma de pirámide, y haciendo sentar en él los hombres que había elegido, les dijo de esta suerte: «Os levanta-

tades y de nuestros intereses. Y á fin de que sean en efecto una representación tan fiel como será posible, elijámoslos numerosos é iguales á nosotros, para que la diversidad de nuestras voluntades y de nuestros intereses se encuentre reunida en todos ellos.» Así lo hizo; y habiendo escogido el pueblo en su mismo seno aquel número considerable de hombres que juzgó oportuno para sus designios, les dijo: «Hemos vivido hasta ahora en una sociedad formada por el acaso, sin bases fijas, sin convenios libres, sin estipulación de derechos; y ha resultado de este estado precario una multitud de desórdenes y de fatalidades. Hoy queremos, de intento muy pensado, establecer un contrato regular, y os hemos elegido para extender los artículos: examínad pues maduramente cuales deben ser sus bases y sus condiciones. Investigad con esmero cual es el fin, cuales

masiados dispendiosos, y trataremos directamente negocios. Entonces el grupo dijo: «Todo está perdido, todo se halla ilustrada.» Y el pueblo respon está salvado, porque, ilustrados, no abusaren tra fuerza, ni pretende que nuestros derechos resentimientos, pero í éramos esclavos, por dar y solo queremos ta libertad no es sino

Todo allendados os de unes Temamos mas los videntes jamos mar er libros, y la justicia